

difficultad que ocurriere, y desentendiendose
la particularidad, y observacion: Ybiendo
la concordancia de feadientes con anterior
y proposiciones, quidesam la materia
en la duda e inaccion que se nota, sin tra
ber revuelto en punto al obrador, o receptor
que ayga a ver los Caudales que se recau
den; Ybiendo en el punto de feadientes
perca, como perjuicio quidesam cono
ceme; proponer al Sr. Presidente, que
bien por el merito de cada una de las pro
posiciones o proposiciones, o por lo intererente
al negocio que llama toda la atencion,
y para cuya execucion se o obrar a re
qualquier medio que pareca justo; assi
como el obrador lo ha de obrar mand
ando dificultades que se presenten,
y para que se presenten, alon que se o obrar
salida en lo obrerivo, y remediar en qual
quier dano que en el dia se o obrar in
voluntariamente; examos en el caso
a que adople el mas eficaz que se pareca,
bien nombrando para el obrador que
ayga de serlo bajo las fianças. Y para
dado necesaria; o bien que entre los
Sr. Presidentes, la verifiquen con las pre
cauciones que abien tengan, para que
uno a otro no se perjudiquen. Ybiendo
como miran adho Sr. Presidente quan
to les es permitido, que ya por qualque
ra de ambos medios, o por otro que
enime mas oportuno, di ponga y
mande, quidesam el dia de mañana
se principie la obrar, haciendose

